

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 02 MAR 2026	REG. 160
FIRMA:	ENTRÓ: 11 02

NOTA N° 049 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 2 MAR 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de 1 (UNA) orden de la docente Guadalupe SALGADO, D.N.I. N° 25.690.790, dependiente del Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle: Orden 1: 187 – Referente Inst. Informático, ID Plaza: 21715.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 112	26 FEB. 2026	13:40
Firma		folios

Nota N° 21/2026

Letra: J.C.P

Ushuaia, 25 de febrero de 2026

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de una (1) orden, de la agente GUADALUPE SALGADO, DNI 2569079, Legajo 25690790/03, Categoría Cargo docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego.

-Orden 1: 847 - Referente Inst. Informático - Referente Inst. Informático ID
Plaza: 21715.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, declaración jurada de cargos y horas cátedras docente, y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial